

## Hoja de Datos de Seguridad

### 1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y DEL PRODUCTO

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : BREAK THRU S 240  
Nombre químico : Polyether modified polysiloxane

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados : Aplicaciones industriales  
Usos desaconsejados : Ninguna conocida.

#### 1.3. Registrante:

Compañía : Evonik Nutrition & Care GmbH  
Goldschmidtstr. 100  
D-45127 Essen  
Teléfono : +49 (0)201 173-01  
Telefax : +49 (0)201 173-3000  
Correo electrónico : productsafety.cs@evonik.com

#### 1.4. Distribuidor:

Compañía: TROPFEN S.A.  
Correo: info@tropfen.com.ar  
Tel: +54 92477 464234  
web: www.tropfen.com.ar

#### 1.5. Teléfono de emergencia

Información de : +49 (0)201 173-01 (Phone)  
Emergencia : +49 (0)201 173-1854 (Fax)  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (24/7)  
+34 91 562 04 20

### 2. IDENTIFICACION DEL RIESGO

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al reglamento (CE) No. 1272/2008 [CLP].

|                                                   |             |      |
|---------------------------------------------------|-------------|------|
| Toxicidad aguda (Inhalación)                      | Categoría 4 | H332 |
| Irritación ocular                                 | Categoría 2 | H319 |
| Peligros crónicos para el medio ambiente acuático | Categoría 2 | H411 |
| Toxicidad aguda (Cutáneo)                         | Categoría 4 | H312 |

Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE

Nocivo por inhalación y por contacto con la piel.  
Irrita los ojos.  
Tóxico para organismos acuáticos. Con el tiempo puede tener efectos nocivos en aguas superficiales.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado : polyether modified trisiloxane; No. CAS: 134180-76-0  
Símbolo(s) :



Palabra de señalización : Atención

Advertencia de peligro : H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H332 - Nocivo en caso de inhalación.

- Consejos de prudencia (Prevención)

Consejos de prudencia (Respuesta)
- H312 - Nocivo en contacto con la piel.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P261 - Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/ gafas/ máscara de protección.

P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

2.3. Otros peligros  
ninguno conocido

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Polyether-modified polysiloxane

3.1. Sustancias

Información sobre los componentes / Componentes peligrosos conforme al Reglamento EU-CLP (CE) N° 1272/2008

| Nombre químico                 | No. CAS<br>No. CE<br>No. REACH | Concentración | Clasificación                                                                                                         |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| polyether modified trisiloxane | 134180 76 0<br>-               | 75 %          | H312, 4 , Acute Tox. , cutánea<br>H332, 4 , Acute Tox. , inhalación<br>H411, 2 , Aquatic Chronic<br>H319 2 Eye Irrit. |

Información sobre los componentes / Componentes peligrosos conforme a la Directiva 67/548/CE o la Directiva 1999/45/CE

| Nombre químico                 | No. CAS<br>No. CE<br>No. REACH | Concentración | Clasificación              |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------------------|
| polyether modified trisiloxane | 134180-76-0<br>-               | >= 75 %       | Xn, N; R20/21, R36, R51/53 |

Textos de las frases H, véase capítulo 16  
Para el texto de las frases de riesgo véase el capítulo 16

3.2. Mezclas

4. PRIMEROS AUXILIOS

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Consejo general

Inhalación

Contacto con la piel

Contacto con los ojos

Ingestión
- : Quitar inmediatamente toda la ropa ensuciada y/o empapada.

: En caso de inhalación, llevar el afectado al aire fresco y consultar al médico.

: En caso de contacto con la piel, lavar con agua y jabón. Acudir al médico.

: En caso de contacto con los ojos, lavarlos cuidadosamente con agua abundante. Si persisten las molestias, consultar al médico.

: Enjuagar la boca profundamente con agua. Si se sienten molestias, consultar al médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Síntomas : Irritación ocular

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

**5. MEDIDAS CONTRA EL FUEGO****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción : espuma, dióxido de carbono, polvo extintor, agua pulverizada.  
adecuados

Medios de extinción : Chorro de agua  
no apropiados

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio puede(n) desprenderse:  
Monóxido de carbono, dióxido de carbono, dióxido de silicio

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar aparato respiratorio autónomo.  
No respirar los gases de la explosión y/o combustión.  
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

**6. MEDIDAS PARA DERRAMES ACCIDENTALES****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Llevar equipo de protección personal.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que penetre en el alcantarillado o aguas superficiales.  
Evitar que penetre en el subsuelo o la tierra.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger con material absorbente (p. ej. arena, tierra de infusorios, ligante universal).  
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Para obtener más información sobre el control de la exposición y eliminación de residuos, véanse las secciones 8 y 13.

**7. MANIPULEO Y ALMACENAMIENTO****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una : Almacenando y utilizando el producto de forma reglamentaria, no son necesarias  
manipulación segura : medidas especiales.

Medidas de higiene : No fumar ni comer o beber durante el trabajo.  
Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada.  
Lavarse las manos antes de los descansos y después del trabajo.

Medidas generales : Evitar el contacto con los ojos y la piel.  
de protección : No respirar los gases/vapores/aerosoles.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades****Prevención de incendios y explosiones**

Advertencias : No se requiere protección especial; tomar las medidas habituales.

**Almacenamiento**

|                                                                    |                                                     |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Advertencias                                                       | : ninguno(a)                                        |
| Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento | : Mantener los recipientes herméticamente cerrados. |
| Clase alemán de almacenamiento                                     | : MIE APQ-7 (conforme al "REAL DECRETO 379/2001")   |

**7.3. Usos específicos finales**

No hay recomendaciones adicionales.

**8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL****8.1. Parámetros de control**

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

DNEL : No están disponibles valores DNEL/DMEL.

PNEC : No están disponibles valores PNEC.

**8.2. Controles de la exposición**

Protección de los ojos : Gafas protectoras

Protección de las manos : Se apropian, por ejemplo, los guantes de protección de la casa Kächele-Cama Latex GmbH, Am Kreuzacker 9, D-36124 Eichenzell, e-mail vertrieb@kcl.de, con la especificación siguiente (ensayo conforme a EN374); deben considerarse a parte las condiciones específicas en el puesto de trabajo. Estas recomendaciones son válidas sólo para el producto indicado en la Hoja de Datos de Seguridad, suministrado por nosotros y usado para el fin indicado por nosotros.

Material del guante: Guantes de NBR/nitrilo  
tiempo de penetración: 480 min  
Espesor del guante: 0,11 mm

Material del guante: Guantes de látex natural  
tiempo de penetración: 480 min  
Espesor del guante: 0,5 mm

Material del guante: Guantes de neopreno  
tiempo de penetración: 480 min  
Espesor del guante: 0,65 mm

Material del guante: Guantes de butilo (IIR)  
tiempo de penetración: 480 min  
Espesor del guante: 0,7 mm

Protección Corporal : Ropa protectora

Protección respiratoria : En caso de formación de vapores/aerosols:  
Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro combinado A-P2.

**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico : líquido

Estado físico : líquido

Color : amarillo claro

Olor : característico

Umbral olfativo : no determinado

|                                             |                                                     |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| pH                                          | : 6 - 8 (25 °C)<br>40 g/l<br>Observaciones: Agua    |
| Punto de fusión                             | : Temperatura de fusión<br>< 0 °C                   |
| Punto de ebullición                         | : Temperatura de ebullición<br>> 200 °C             |
| Punto de ignición                           | : > 140 °C<br>Método: DIN EN 22719 (DIN 51758)      |
| Índice de evaporación                       | : no determinado                                    |
| Inflamabilidad                              | : No se dispone de datos                            |
| Límite superior de explosión/inflamabilidad | : no determinado                                    |
| Límite de explosión, inferior               | : no determinado                                    |
| Presión de vapor                            | : no determinado                                    |
| Densidad relativa del vapor                 | : no determinado                                    |
| Densidad relativa                           | : sin datos disponibles                             |
| Solubilidad(es)                             | : no determinado                                    |
| Hidrosolubilidad                            | : (25 °C)<br>Observaciones: El producto es soluble. |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua      | : no determinado                                    |
| Temperatura de autoignición                 | : no determinado                                    |
| Descomposición térmica                      | : no determinado                                    |
| Viscosidad, cinemática                      | : sin datos disponibles                             |
| Viscosidad, dinámica                        | : 40 - 90 mPa.s<br>(25 °C)<br>Método: DIN 53019     |
| Propiedades explosivas                      | : no determinado                                    |
| Propiedades comburentes                     | : no comburente                                     |

## 9.2. Otra información

|                         |                                            |
|-------------------------|--------------------------------------------|
| Densidad                | : aprox. 1,01 g/cm <sup>3</sup><br>(25 °C) |
| Corrosión del metal     | : No es corrosivo para los metales.        |
| Temperatura de ignición | : no determinado                           |

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

ver sección "Posibilidad de reacciones peligrosas"

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

### 10.5. Materiales incompatibles

Desconocido

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguna, si la manipulación y conservación son apropiadas

## 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : DL50  
especies: Rata  
Dosis: 3.200 mg/kg

Toxicidad aguda (inhalación) : CL50  
especies: Rata  
Duración de la exposición: 4 h  
Atmósfera de prueba.: polvo/niebla  
Dosis: 1,08 mg/l  
Método: OECD TG 403

Toxicidad aguda (cutánea) : DL50  
especies: Conejo  
Dosis: 1.550 mg/kg

DL50  
especies: Rata  
Dosis: > 2.000 mg/kg

Corrosión / irritación de la piel : Resultado: El producto es ligeramente irritante - no requiere etiqueta.

Lesiones oculares graves / irritación ocular : especies: Conejo  
Resultado: Fuertemente irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea : especies: Cobaya  
Resultado: El producto no es sensibilizante.  
Clasificación: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Toxicidad con dosis repetidas : No se dispone de datos

**Valoración de la CMR**

|                                                                       |                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Carcinogenicidad                                                      | : sin datos disponibles                                                                                                                                           |
| Mutagenicidad                                                         | : No se dispone de datos                                                                                                                                          |
| Teratogenicidad                                                       | : sin datos disponibles                                                                                                                                           |
| Toxicidad para la reproducción                                        | : sin datos disponibles                                                                                                                                           |
| Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)       | : No se dispone de datos                                                                                                                                          |
| Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) | : No se dispone de datos                                                                                                                                          |
| Peligro por aspiración                                                | : Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración                                                                                                               |
| Otra información                                                      | : Nocivo por inhalación y por contacto con la piel.<br>Irrita los ojos.<br>Las indicaciones respecto a la toxicología se refieren al producto sin diluir (100 %). |

**12. INFORMACION ECOTOXICOLOGICA****Estimación de la toxicología medioambiental**

|                                                   |                                                                        |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Peligros agudos para el medio ambiente acuático   | : Peligroso para el medio ambiente acuático                            |
| Peligros crónicos para el medio ambiente acuático | : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

**12.1. Toxicidad**

|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad acuática, peces                    | : especies: Trucha arco iris<br>Duración de la exposición: 96 h<br>CL50: 2,1 mg/l                                                                                                                                                                                       |
| Toxicidad acuática, invertebrados            | : especies: Daphnia magna<br>Duración de la exposición: 48 h<br>CE50: 1,1 mg/l                                                                                                                                                                                          |
| Toxicidad acuática, algas/plantas acuáticas  | : especies: Scenedesmus subspicatus<br>Duración de la exposición: 72 h<br>CE50b: 28,2 mg/l<br>Observaciones: Referido a la biomasa.<br>especies: Scenedesmus subspicatus<br>Duración de la exposición: 72 h<br>CE50r: 152,2 mg/l<br>Observaciones: Tipo de crecimiento. |
| Toxicidad, microorganismos                   | : sin datos disponibles                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Toxicidad crónica peces                      | : sin datos disponibles                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Toxicidad crónica de invertebrados acuáticos | : sin datos disponibles                                                                                                                                                                                                                                                 |

Toxicidad organismos terrestres : sin datos disponibles  
Toxicidad plantas terrestres : sin datos disponibles  
Toxicidad para los organismos sobre el suelo : sin datos disponibles

12.2. Persistencia y degradabilidad

Fotodegradación : sin datos disponibles  
Degradabilidad biológica : sin datos disponibles  
Eliminación fisicoquímica : sin datos disponibles  
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) : sin datos disponibles  
Demanda química de oxígeno (DQO) : sin datos disponibles  
Relación BOD/COD : sin datos disponibles  
Carbono orgánico disuelto (COD) : sin datos disponibles  
Halógenos ligados orgánicos absorbidos (AOX) : sin datos disponibles  
Distribución entre compartimentos medioambientales : sin datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

Bioacumulación : sin datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

Distribución ambiental : sin datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB : sin datos disponibles

12.6. Otros efectos adversos

Información general : El producto se considera contaminante del agua (clase de riesgo para las aguas 2 - RFA).  
Impedir que el producto penetre en el terreno, aguas o alcantarillado.  
Los valores numéricos relativos a ecología se refieren al producto sin diluir.

13. ACCIONES DE EMERGENCIA

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Bajo observación de las normas locales en vigor debe ser llevado a una incineradora para residuos especiales.  
Envases contaminados : Al entregar envases vacíos sucios para su utilización o eliminación, se debe advertir del posible peligro.

14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

Transporte terrestre (ADR/RID/GGVSEB)

- 14.1. Número ONU: UN 3082
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SUSTANCIA CON PELIGRO MEDIOAMBIENTAL, LÍQUIDA, N.E.P. (Polyethersiloxane)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9
- 14.4. Grupo de embalaje: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios: Si
- ADR: Código de restricción en tuneles: (E)

Transporte fluvial (ADN/GGVSEB (Alemania))

- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios: No

Transporte aéreo ICAO-TI/IATA-DGR

- 14.1. Número ONU: UN 3082
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Polyethersiloxane)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9
- 14.4. Grupo de embalaje: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios: No

Transporte marítimo Código-IMDG/GGVSee (Alemania)

- 14.1. Número ONU: UN 3082
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Polyethersiloxane)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9
- 14.4. Grupo de embalaje: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente (Contaminante marino): Si
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios: Si
- EmS: F-A,S-F
- Stowage category A
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: Para la autorización de transporte, ver disposiciones

15. INFORMACION REGULATORIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional

- Instrucciones técnicas : 5.2.5 (no clase) sobre la calidad del aire
- Legislación de Peligro : 9b de Accidente Importante Alemán
- Clase de contaminante del agua (Alemania) : contamina el agua Clasificación según VwVwS (RFA)
- Clasificación de riesgo según el BetrSichV (Alemania) : ---

Otros regulaciones : BG-M 004: Hoja informativa sustancias irritantes/sustancias corrosivas/RFA.  
Hoja informativa M 050 de la Asociación profesional: "Las operaciones en las que intervengan sustancias peligrosas"  
Durante el almacenamiento de sustancias peligrosas, deberá observarse lo siguiente: TRGS 510 "Almacenamiento de sustancias peligrosas en depósitos portátiles".

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluación de la seguridad química : Para este producto no se llevó a cabo la evaluación de la seguridad química.

### 16. OTRA INFORMACIÓN

#### Lista de referencias

Otra información : Deberán respetarse las especificaciones nacionales para instruir a los empleados.  
Fecha de revisión : 27.05.2015

#### Frases H relevantes del capítulo 3

H312 : Nocivo en contacto con la piel.  
H319 : Provoca irritación ocular grave.  
H332 : Nocivo en caso de inhalación.  
H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Frases R relevantes del capítulo 3

R20/21 : Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.  
R36 : Irrita los ojos.  
R51/53 : Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Esta información y cualquier asesoramiento técnico posterior se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales. Sin embargo, no conlleva obligación alguna ni responsabilidad legal por nuestra parte, incluso en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual existentes de terceros, sobre todo derechos de patentes. En concreto, no se prevé ni sobreentiende ninguna garantía explícita o implícita, así como ninguna garantía sobre las propiedades del producto en el sentido legal. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en función de la evolución tecnológica u otros avances. El cliente no está eximido de su obligación de inspeccionar y comprobar cuidadosamente los bienes entrantes. El funcionamiento del producto descrito en este documento deberá ser verificado mediante pruebas, que deberán ser realizadas únicamente por expertos cualificados bajo la responsabilidad exclusiva del cliente. Las alusiones a nombres comerciales empleados por otras compañías no constituyen una recomendación, ni significan que no puedan emplearse productos similares.

## Leyenda

|                  |                                                                                                                             |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ADR</b>       | Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera                                       |
| <b>ADN</b>       | Convenio europeo relativo al transporte de mercancías peligrosas por vías navegables interiores                             |
| <b>ADNR</b>      | Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por el Rin                                          |
| <b>ASTM</b>      | Sociedad Americana para Pruebas y Materiales                                                                                |
| <b>ATP</b>       | Adaptación al progreso técnico                                                                                              |
| <b>BCF</b>       | Factor de bioconcentración                                                                                                  |
| <b>BetrSichV</b> | Reglamento de seguridad en la empresa                                                                                       |
| <b>c.c.</b>      | recipiente cerrado                                                                                                          |
| <b>CAS</b>       | Sociedad para la adjudicación de los números CAS                                                                            |
| <b>CESIO</b>     | Comité Europeo de tensioactivos orgánicos y productos intermedios                                                           |
| <b>Chem G</b>    | Ley de Productos Químicos (Alemania)                                                                                        |
| <b>CMR</b>       | carcinógenas, mutágenas, tóxicas para la reproducción                                                                       |
| <b>DIN</b>       | Instituto Alemán de Normalización, Sociedad registrada                                                                      |
| <b>DMEL</b>      | Nivel deducido de mínimo efecto                                                                                             |
| <b>DNEL</b>      | Nivel sin efecto derivado                                                                                                   |
| <b>ENECS</b>     | Catálogo Europeo de productos químicos                                                                                      |
| <b>EC50</b>      | concentración efectiva media                                                                                                |
| <b>GefStoffV</b> | Reglamento de sustancias peligrosas                                                                                         |
| <b>GGVSEB</b>    | Reglamento de sustancias peligrosas por carretera, por ferrocarril y por vía                                                |
| <b>GGVSee</b>    | Reglamento de sustancias peligrosas por mar                                                                                 |
| <b>GLP</b>       | Buenas Prácticas de Laboratorio                                                                                             |
| <b>GMO</b>       | Organismo genéticamente modificado                                                                                          |
| <b>IATA</b>      | Asociación del Transporte Aéreo Internacional                                                                               |
| <b>ICAO</b>      | Organización Internacional de Aviación Civil                                                                                |
| <b>IMDG</b>      | Código Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Marítima                                                              |
| <b>ISO</b>       | Organización Internacional para la Normalización                                                                            |
| <b>LOAEL</b>     | La dosis más baja de una sustancia química administrada en la que se observaron daños aún en el experimento con animales.   |
| <b>LOEL</b>      | La dosis más baja de una sustancia química administrada en la que se observaron efectos aún en el experimento con animales. |
| <b>NOAEL</b>     | La dosis más alta de una sustancia que, incluso en el caso de una ingestión duradera, no deja daños visibles y medibles.    |
| <b>NOEC</b>      | Concentración sin efecto observable                                                                                         |
| <b>NOEL</b>      | Dosis sin efecto observable                                                                                                 |
| <b>o. c.</b>     | recipiente abierto                                                                                                          |
| <b>OECD</b>      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico                                                                  |
| <b>OEL</b>       | Valores límite de aire en el puesto de trabajo                                                                              |
| <b>PBT</b>       | Persistente, bioacumulativa, tóxica                                                                                         |
| <b>PEC</b>       | Concentración medioambiental prevista                                                                                       |
| <b>PNEC</b>      | Concentración prevista en cada medio ambiental en la que no hay más efectos dañinos al medio ambiente.                      |
| <b>REACH</b>     | Registro REACH                                                                                                              |
| <b>RID</b>       | Sistema para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril                                           |
| <b>STOT</b>      | Toxicidad específica de órganos                                                                                             |
| <b>SVHC</b>      | Sustancias particularmente alarmantes                                                                                       |
| <b>TA</b>        | Guía Técnica                                                                                                                |
| <b>TPR</b>       | Tercero como representante (Art. 4)                                                                                         |
| <b>TRGS</b>      | Normas Técnicas para Sustancias Peligrosas                                                                                  |
| <b>VCI</b>       | Asociación Registrada de la Industria Química                                                                               |
| <b>vPvB</b>      | muy persistente y muy bioacumulable                                                                                         |
| <b>VOC</b>       | sustancias orgánicas volátiles                                                                                              |
| <b>VwVwS</b>     | Reglamento Administrativo para la Clasificación de Sustancias con Riesgo de Contaminación del Agua                          |
| <b>WGK</b>       | Clase de contaminante del agua                                                                                              |
| <b>WHO</b>       | Organización Mundial de la Salud                                                                                            |